

VI. REFLEXIONES A POSTERIORI

Hemos llegado al final de las glosas. Éstas, en cuanto género, tienen dos peculiaridades. Una, no admiten conclusiones, no pueden ser resumidas, sintetizadas o condensadas, no pueden medirse sólo por los resultados cognitivos, aunque los tengan, ni permiten extraer o derivar de ellas objetivos prácticos ni reglas o máximas instrumentales. Podemos, si acaso, extraer cierto balance del recorrido, exponer nuestro grado de satisfacción subjetiva, enfatizar aspectos del paisaje descrito..., en fin, poco más que unas pinceladas de autoconsciencia de lo hecho.

La otra peculiaridad de las glosas es que no pueden prolongarse más allá de su objeto sin adulterarlas, ni pueden trascenderse sin violentarlas, pues al fin no son un instrumento de explicación, sino de comprensión, y no tienen finalidad moral, no encierran la voluntad de hacer de “magistra vitae”; ni siquiera presumen de una función de reconciliación y concordia nacional. Si acaso, una esperanza íntima de identificación y autoconsciencia, una necesidad de reconocernos como algo más que meros productos del devenir; una voluntad de ser algo más de lo que nos han hecho ser. Sí, necesidad y voluntad de romper el techo del silencio que se nos impuso. En coherencia con esas dos peculiaridades de las glosas y respetando los límites que su naturaleza impone, las cerraremos con unas palabras de recuerdo de qué vinimos a hacer aquí y dónde hemos llegado.

Hemos repasado los legajos del primero al último folio, hemos leído y pensado sus expedientes sin saltar una letra, buscando en ellos cuanto aún estuviera vivo, cuanto aún afectara nuestra sensibilidad. Era nuestro objetivo genérico, incorporarlos a nuestra memoria, unirlos a nuestra carga de referentes éticos, alimentar nuestra voluntad en esa eterna lucha por la justicia y la dignidad. Y lo hemos hecho sin perder comba, de la primera a la última página de cada uno de ellos. Hemos recogido cuanto hemos podido y sabido. No será todo, nunca se extrae del pasado todo su jugo,

pero tengo la impresión subjetiva de que en ese recorrido no nos hemos venido de vacío.

En la glosa sobre el expolio dejamos el legajo donde se acaba físicamente, en aquellos dos definitivos folios finales que recogían, por una parte, el auto del juez Enrique Moreno Albarrán, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Trujillo, en que adjudicaba al Estado “los bienes embargados de la propiedad del vecino de esta Ciudad Rafael Bermudo Arduras notificándose este proveído al Sr. Abogado del Estado en esta provincia a los fines que proceda”; por otra, la aceptación del exhorto al juez Díaz de la Cruz, del Juzgado de Instrucción de Cáceres, para que informara al Abogado del Estado de las nuevas propiedades del Estado a costa de un vecino. Así de frío, formal y rotundo. Expolio cumplido. Legajo cerrado. Aunque en los años siguientes ocurrieron hechos que afectaron al resultado -nuevas estrategias judiciales del régimen en el poder, nuevas regulaciones de las responsabilidades políticas...-, no entraron a formar parte del legajo. El resultado final lo conocemos: los bienes expropiados a favor del Estado y que no pudieron enajenar en las subastas, se mantuvieron bajo la posesión efectiva de la familia de Rafael Bermudo, posesión de su propiedad, posesión débil, provisional, inestable, que reproducía la angustia, pero retrasaba la tragedia. Y así estuvieron unos años, hasta que regresaron de nuevo a la titularidad de la familia. Pero el legajo no nos cuenta nada de ese regreso; nos deja sin conocer los detalles de esos cambios, de los cuales no aparece documento alguno en el sumario. Para conocer ese trayecto hemos de salir del legajo, y de su glosa, y buscar fuera los elementos que nos permitan la explicación y la interpretación. Y ese es otro tipo de reflexión, que queda pendiente de hacer.

En la glosa del expediente de los diputados, el legajo llega casi hasta el final. Digo “casi” porque la historia que cuenta nunca se cierra del todo, siempre está abierta a nuevas entradas; pero hemos llegado a un momento en el que el expediente ha sido sentenciado y archivado. Se consumaba así una de las páginas si no de las más trágicas sí de las más innobles de la rebelión de los militares y fascistas: habían humillado, vejado y esquilado a los nueve diputados, a todos los de la provincia. ¡Eran los

representantes del pueblo en las legítimas instituciones republicanas, en la más noble de todas, el legislativo! Pisotearon y escupieron en sus cuerpos, sus almas y sus ideas a nueve hombres buenos, y simbólicamente a los cientos de miles de ciudadanos que representaban, cuyos valores, sentimientos e ideales defendían. Cerré allí la glosa -acababa el legajo, no podía ir más allá- con tristeza y rabia; no había nada más de lo que hablar. Pero el análisis y la reflexión crítica no ha de parar aquí, no admite límites. Aunque sea en espacios ajenos a la glosa, habremos de seguir pensando los motivos y resultados de esa barbarie.

El legajo de prisión y muerte, de desesperación y barbarie, que contiene las huellas aún húmedas y vibrantes de aquella Navidad sangrienta, de todo un pueblo desgarrado por la rabia y la impotencia, sumido en el miedo y agobiado por la impunidad, contiene el denso expediente de 1936 luego devenido sumarísima Causa 64/1937, hasta el final. Lo dejamos cuando ya todo estaba liquidado, cuando en los últimos folios los militares-jueces y los jueces-militares, sirviendo al mismo amo, tras haber profanado implacables los valores de amor y solidaridad que la tradición concentraba en las fiestas navideñas, con arrogancia y prepotencia exhibían su ilimitado poder, rebajando a su gusto -no por derechos ni por méritos de los condenados, no por reparar injusticias- las condenas en unos cuantos años, simulando así su buen corazón y disimulando su negra consciencia. Era perdón simulado o apariencia de caridad, no rectificación, no revisión de sentencias, no reconocimiento de las ilegítimas, vengativas y crueles condenas.

A los dos fusilados de esta Causa 64 -el Alcalde y el Presidente de la Diputación de Cáceres- y a la treintena condenados en otras causas que compartieron tragedia con ellos aquella tarde de aquel denso día 25 de diciembre no les llegó la mísera rebaja. Se lo llevaron todo puesto. Su destino nos revela la más absoluta arbitrariedad en el uso de la legalidad de jueces y juzgados en la instrumentalización de la misma por militares y falangistas. Y, por consiguiente, habremos de seguir construyendo la memoria y deconstruyendo la historia que nos han escrito, en la que hemos vivido, cuyo contagio no pudimos eludir y a cuyos efectos no siempre

hemos escapado. Sí, habremos de seguir, pero habremos de hacerlo fuera de la glosa, con otras armas literarias, con la explicación empírica y crítica, documentada, de los hechos históricos, donde la verdad ya no necesite ser potenciada por la retórica, donde la reconstrucción histórica no necesite de emotividad añadida, sino que ésta brote universal y poderosa en la consciencia de las nuevas generaciones del simple conocimiento de los hechos. Habremos de seguir desenmascarando con la crítica el relato del pasado hecho por los vencedores y reconstruyendo la historia conforme a la verdad, seguros de que en este caso no necesita ayuda de la ideología, convencidos de que es por sí misma tan fuerte y evidente que le sobran decibelios para conmover y movilizar las consciencias.

También los otros dos legajos siameses, a pesar de sus pocos folios, dejaron los expedientes cerrados. No hay dudas, éstas sólo caben respecto a si en realidad llegaron a iniciarse, pues todo quedó en el intento, en la voluntad de perseguir y castigar. Esas dos docenas de folios en conjunto sólo sirvieron para expresar que el odio de los fascistas al enemigo iba más allá del espacio y el tiempo, y más allá del bien y del mal. Sorprende este tipo de expedientes, más abundantes de lo imaginable, en los que los sujetos perseguidos nacieron muertos y murieron sin estar vivos; son como fantasmas que una y otra vez son sometidos a búsqueda y captura, a juicios y condenas, en un enigmático esfuerzo por conservarlos vivos para poder seguir matándolos.

Estos expedientes nos han revelado esa obsesión del poder militar-fascista de abrir nuevos expedientes a quienes ya habían sido condenados en varias causas por los mismos motivos a lo largo de media docena de años; y de buscar a quienes en ese tiempo no pudieron encontrar, seguramente por pereza, pues sabían dónde estaban, habían cruzado la frontera y estaban en la otra vida. Sí, allí, en el infierno luchando al lado de los marxistas contra serafines y querubines, como parecían creer jueces y jefes militares. Pero les daba pereza cruzar esa frontera, ir a buscarlos en el más allá. Dar la vida por la Patria no entraba en sus planes, era retórica, carcasa uniformada con escaso corazón.

Y eso es todo. Así pues, se acabaron los legajos, se acabaron las glosas. Una glosa nunca va más allá de su objeto, lo que equivaldría a entrar en su más allá, sea su metateoría, su metafísica o, simplemente, su ficción. Y como aquí el objeto lo constituyen los sumarios comentados y hemos llegado al final de éstos, a sus últimas páginas, lo razonable es poner punto final, el clásico apaga y vámonos. Nada hay que concluir, no hay lugar a resumir, no cabe sintetizar. Tal vez aquí deberíamos poner punto final.

No obstante, por inercia y respeto a la tradición literaria -y por estética, para evitar un final abrupto y sin despedida-, añadiré una reflexión, que en cierto sentido cabe en la frontera de la glosa, pues habla de sus efectos subjetivos, de cómo la vivo en mi consciencia. Es una mirada hacia adentro, hacia mi subjetividad, tratando de expresar qué he sacado de este viaje por la ruta de los legajos, sobre su oportunidad y su aprovechamiento, sobre el acierto o no de su elección, sobre la satisfacción ante lo conseguido, sobre cómo seguir...

*** *** ***

La consciencia es saber, y la autoconsciencia -o consciencia de sí- es saber que se sabe, o que no se sabe; es saber sobre nuestros conocimientos, sobre el valor de los mismos, sobre su solidez, su suficiencia o sus carencias. Pues bien, tras las lecturas y reflexiones sobre los legajos, la representación de mi abuelo, de su vida y de su trágico destino, se ha visto confirmada y reforzada; ha ganado solidez, densidad existencial y algo de extensión, se ha vuelto de contornos más precisos y colores algo más intensos al quedar mejor enmarcada en el paisaje de sus amigos y sus enemigos. La verdad es que este viaje literario forense por aquel momento de la historia configurado en torno a los “hechos de febrero” y los “hechos de julio” me ha sentado bien, ha añadido consistencia y convicción a mis recuerdos, ha fortalecido mis certezas.

No obstante, tal vez porque profesionalmente estoy más enganchado al conocimiento que a la emotividad -a la verdad que a la certeza-, de tanto

en tanto me asalta una difusa y discontinua duda sobre los resultados obtenidos, si podrían haber sido mayores y mejores. Esto es comprensible, en cuestiones de conocimiento las ambigüedades, las contraposiciones, los huecos y los enigmas ensombrecen los logros y enturbian la satisfacción, y las glosas, a pesar de sus ricas aportaciones a la representación, no han evitado la persistencia de algunas zonas áridas, ambiguas o confusas, resistentes a la obsesiva voluntad de claridad y distinción cartesiana. La historia siempre guarda enigmas, tal vez para que volvamos sobre ella, para que no dejemos de repensarla. Al fin sabemos que la luz sólo puede encontrarse al final de la historia, cuando ésta ya esté escrita; y como es infinita, pues su esencia es reescribirse, creo que es razonable conformarse con haber dado pasos en la buena dirección.

Tengo bien claros los motivos y la razón por los que emprendí esta tarea de búsqueda de mi abuelo en los sótanos de los juzgados, en estos sitios realmente inhóspitos y extraños, ese mundo sombrío de los sumarios hacinados en los legajos. Soy consciente de que *prima facie* no parece que fuera el lugar adecuado. Pero ya antes lo había intentado en otros lugares más luminosos, en el mundo civil, en espacios tan claros y transparentes como las actas de instituciones en las que trabajaba (el Ayuntamiento de Trujillo, la Diputación de Cáceres) y en la prensa local. Y era insuficiente, quería más, no me bastaban las informaciones de su posición ante algunos problemas de gestión de la salud, de la enseñanza, de las instituciones sociales, cuestiones sindicales...

Esperaba también encontrar en esas fuentes alguna información acerca de su muerte, o al menos alguna declaración al respecto. He repasado los documentos de julio y agosto del 1936 -prensa, actas, correspondencia...- y no he sido capaz de encontrar en ellos la menor referencia a su muerte, sobre su asesinato. Ni una sola. También ahí se veía el efecto invernadero del silencio, ese denso y prensado silencio de los vencidos que inundó y determinó para siempre nuestra existencia. No aparecía referencia alguna del asesinato, ni como mero suceso. Ni tan siquiera en la reconocida sección de "óbitos", que con humildes y respetadas frases habituales como

“ha muerto el vecino...” expresaban el último reconocimiento público local. Nada de nada¹.

Cuando buscas datos biográficos sin límites no puedes elegir los lugares, has de seguir todos los rastros. Sin optimismo, y dado el resultado de la búsqueda en las fuentes habituales, me veía empujado a buscar información en aquellas otras donde al menos aparecía su nombre, donde lo mencionaban, lo incluían en las listas de condenados, en las requisitorias de búsqueda y captura, en los autos y las condenas, en las “actuaciones” ordenadas en las providencias y cumplidas en las diligencias, en las declaraciones y respuestas a la ejecución práctica de las mismas. Parecía un lugar apropiado... no podía despreciarlo.

Ciertamente, me he encontrado con un límite previsible, pero de estrechez inimaginable: el de la pertinaz ausencia de Rafael Bermudo de los expedientes en que se encuentra encausado. Está en todos los papeles, sin duda, es nombrado, es buscado, es condenado..., pero no aparece en ellos, y apenas se le menciona, ni por personas interpuestas. Deja escasos rastros, no hay información, allí hay pocas huellas de su vida. No obstante, a pesar de la escasa cosecha, me congratula la decisión -no carente de cierta audacia- de haberlo buscado en esos juzgados por donde nunca pasó; y me complace haberlo buscado en los expedientes instruidos y manipulados por unos corifantes *fascio-militares* con quien nunca se relacionó, entre esos personajes que respiraban y transpiraban los mismos fluidos que sus asesinos. Esa experiencia me ha agradado y me ha abierto al menos nuevas dimensiones del mundo fascio-militar del franquismo; ahora lo conozco mejor, lo odio con más racionalidad, con más conocimiento de causa. Me ayudó más a conocer a los asesinos que a mi abuelo, pero también, y contra pronóstico, me ayudó a conocerlo mejor.

Reconozco que la experiencia ha sido un tanto agridulce, pues al haber encontrado pocos datos -ninguno nuevo y con frecuencia confundidos-, ni biográficos, ni profesionales, ni políticos, no puedo evitar preguntarme: ¿por qué decidí buscarlo allá, donde no se encontraba?, ¿equivoqué realmente

¹ Esta información socio-política recogida de las instituciones civiles será analizada y valorada con detenimiento en otra ocasión.

el lugar, no era el sitio adecuado? De tanto en tanto me pregunto: ¿cómo se me ocurrió buscar su biografía en documentos generados para su represión y muerte?

En fin, con razón o sin ella, con motivos o sin ellos, lo cierto es que lo hice. Nunca hasta ahora había leído un sumario y no me hacía excesivas ilusiones de encontrar en ellos alguna información biográfica convencional. No esperaba encontrar anécdotas y ocurrencias triviales, hechos de la vida cotidiana que no se conocieran en la familia, pero tenía la esperanza de que en causas como aquellas en las que estaba incoado, donde se juzgaba *un modo de vida*, aparecerían elementos biográficos, aunque fueran parciales, en síntesis, o tergiversados. Pues nada de eso; he podido constatar que en los juicios militares no se necesitaba la biografía para condenar. Paradójicamente se les juzgaba por eso, por actuaciones suyas, por su modo de ser, de vivir, de pensar, de posicionarse ante la vida, la sociedad, las instituciones y los otros, pero sus biografías empíricas o intelectuales estorbaban; en realidad, por extraño y paradójico que parezca, eran un obstáculo. Cualquier juez tiene en cuenta los hábitos y diversidad de actuaciones de un acusado y aprovecha la ocasión para narrarlos, a favor o en contra; pero a aquellos jueces militares o militarizados eso no les importaba nada. En el simulacro, la verdad estorba, siembra dudas y contradicciones.

La biografía no contaba en los sumarios. No era necesaria. Su vida, sus actividades y sus ideas, sus sentimientos y proyectos allí no aparecen, no constan, no se necesitan. En los expedientes fascio-militares la vida de Rafael Bermudo quedó enterrada, degradada y silenciada como las de tantos otros, reducida a una sola condición: "Perteneiente al Frente Popular". Cogieron unas imágenes y unos gestos tópicos, que bien manipulados servían para la legalización del simulacro del sumario: para que constara que era un enemigo, socialista y republicano, o sea, culpable. El resto de su existencia, su comportamiento civil, su compromiso social, su función pública, no les interesaba. En consecuencia, allí no había nada que buscar de su biografía, ni siquiera descripciones tendenciosas o falsas de sus verdugos. ¿Qué vida podían narrar en los expedientes si se

instruyeron para negar y falsificar la vida de los incoados?, ¿qué actuaciones o proyectos suyos podían contar si necesitaban silenciarlos y vaciarlos para que así su farsa, su simulacro de justicia, pudiera sostenerse ante quienes elegían a los acusados y decidían sus culpas y las penas a cumplir? Ahora bien, ¿acaso yo ignoraba estas cosas?, ¿no lo sabía ni fui capaz de imaginarlo?

Seguramente lo sabía, ¿cómo no iba a suponerlo? La ingenuidad se deja muy pronto atrás, casi antes que la inocencia. Lo sabía, sin duda. No obstante, también sabía que su nombre aparecía por allá, aunque estuviera muerto aparecía en los documentos, se le buscaba, se le perseguía... Tenía cierto sentido pensar y esperar que esa existencia *post mortem* en el relato judicial, aunque estuviera sustentada en el odio, también hablaría de sus ideas, actuaciones, esperanzas y sueños, de esas cosas que le robaron, de esas cosas por las que lo asesinaron. Aunque fuera “en hueco”, en ausencia, en los insultos, descalificaciones y condenas junto a los otros, su voz y sus obras estarían dispersas por los folios de los legajos. No resultaba tan raro o extravagante indagar en esos territorios sombríos; tenía su sentido tratar de encontrarlo allí, buscar por los juzgados elementos de su vida ciudadana. Y lo hice.

*** *** ***

Bien mirado, no parecía tan extravagante esperar que en los sumarios hubiera información sobre su trabajo, sus actitudes, sus posiciones éticas y políticas, sus actividades y compromisos sociales..., en fin, esas cosas que ayudan a que las imágenes en la memoria ganen consistencia, coherencia, y ayuden a mantenerse vivas y activas. Además, yo buscaba también, lo he dicho y lo reitero, no quiero ocultarlo, las razones de su asesinato, me arrastraba la voluntad de verdad. No la verdad en el sentido de los motivos reales y profundos que movieron a sus asesinos, esas cosas las sabía, las daba por conocidas; buscaba una verdad más cercana y humilde, la verdad subyacente a la certeza de mis representaciones, de los

relatos basados en una profunda tradición oral sostenida en el tiempo que de repente parecían cuestionados en algunos puntos relevantes por las investigaciones de los historiadores, como el lugar y la fecha de su asesinato².

Ahora, *a posteriori*, consciente de los resultado, me alegro de haberlo hecho, pues a pesar de esa pertinaz presencia de ausente en los sumarios, por su mediación he podido conocer y confirmar aspectos importantes de la posición de valor, de la actitud ética, cívica y política de mi abuelo. Es un hecho que en gran medida conocemos a las personas, incluso a nosotros mismos, a través de los ojos y de la mente de los otros, por lo que nos cuentan y nos narran, por cómo nos juzgan y nos valoran. Cuando no has tenido contacto con alguien sólo puedes conocerlo por los otros, dependiendo al cien por cien de ellos. Ese era mi caso respecto a mi abuelo, lo conocía por las descripciones, relatos y valoraciones de la familia, los amigos, los vecinos..., pero con la particularidad de que esas informaciones estaban seleccionadas, limitadas, secuestradas, codificadas y coloreadas por el *silencio*, ese elemento medioambiental del franquismo que contaminó nuestras vidas. Lo digo en serio, sin hipérbole, ese silencio fue el vector que puso los límites, la intensidad, la dirección y el sentido a nuestra experiencia del pasado, a nuestra relación con el mundo y con los otros.

Sí, en general el silencio intervino en nuestro conocimiento de la historia, especialmente de la barbarie reciente, de la represión y las injusticias, de los hechos y las personas; y en particular, no podía ser de otro modo, el silencio determinó la imagen que tenía de mi abuelo. El primer e inmediato efecto del impuesto silencio fue la escasez de información, muy limitada al ámbito familiar y de amigos íntimos, muy reducido al universo del habla,

² Llamo “enigma de la doble muerte” a la disputa hermenéutica sobre las circunstancias de la misma que enfrenta a la tradición oral y a la historiografía, cuyo análisis y contrastación crítica será realizado aparte, en otro registro metodológico. Refiere a la relación de la muerte real, que ejecutaron clandestinamente los fascistas, como relata la tradición oral, y la que aparecía pública y oficialmente en el “Acta de defunción” del Registro Civil de Cáceres, de cuyos datos bebe la historiografía.

limitado a la rememoración de la muerte. Hablar de Rafael Bermudo, en casa, en la de algún vecino y, muy ocasionalmente, muy excepcionalmente, en alguna taberna del pueblo, era inexorablemente hablar de su muerte, narrar de modo repetido e incansable las condiciones de la misma, suscitar los enigmas, soltar a medias algún nombre, para que se entendiera todo sin apenas decirlo, para que se grabara imborrable sin haber de gritarlo.

Obviamente, nada de anécdotas, nada de bromas sobre el carácter de Rafael Bermudo, nada sobre sus ocurrencias o sus peripecias en escenas de la vida cotidiana, nada de aventuras y curiosidades con paisaje social y humano, como las que se contaban sobre cualquier muerto en las noches de velorio. Insinuar esas componentes biográficas habría parecido irrespetuoso, una banalización de la tragedia; había que recordarlo en silencio y, para que no se olvidara, repetir la narración sucinta y en síntesis, casi en clave, en las ocasiones pertinentes, momentos especiales para compartir la tristeza, forma social de compartir el dolor de la guerra fratricida, de compadecer y de reafirmar la unidad. Momentos especiales de recordar la muerte y reafirmar el eterno rechazo y la insobornable condena de sus autores y de quienes los protegían. Momentos de reafirmación: seguimos aquí, donde ayer, donde mañana. Momentos densos e intensos, tal vez sagrados, que no permitían la distensión de salpicarlos con los colores y aromas de la vida cotidiana de los asesinados. Por eso he dicho, y ahora lo repito, que el *silencio* borró las vidas en la memoria colectiva para resaltar la muerte y sus circunstancias; así, en aparente paradoja, el silencio trabajaba en mantenerlos vivos en el constante recuerdo. Y ese *silencio* es lo que yo oí, lo que respiré, lo que aprendí de los otros.

*** **

Pues bien, salgamos del ensimismamiento y volvamos a la narración de los hechos. Subordinado mi conocimiento al comunicado por los otros, reducido éste por el silencio de la dictadura al relato de la muerte, y subordinado el relato a la única misión de resistir, de no olvidar, de

mantener encapsulado el horror de aquel día para que no lo borrara el tiempo y conservar vivo el odio a sus asesinos hasta el día del juicio final, se entiende que las representaciones tuvieran carencias, vacíos en la superficie y sombras en su interior, como ocurre a las certezas cuando no están legitimadas por la verdad, que tiemblan cuando las miras. Al menos así lo sentía; y paliar esa carencia está en la base de mi decisión de sumergirme en el feo paisaje literario -¡excepción honorífica para el verbo parnasiano del juez Díaz de la Cruz!- de los sumarios, buscando inconscientemente otros ojos, otras mediaciones del conocimiento. Sí, aunque fueran los ojos de sus enemigos, del mundo fascio-militar, de los asesinos. Esperaba que al menos allí relataran su “mala vida”, sus “perversiones”, su “figura antisocial”, lo que fuera, pero que hablaran de él; que lo describieran, lo hermeneutizaran, lo parafrasearan o reinventaran. Pues ni eso.

No obstante, a pesar del inhóspito paisaje, considero productivo el viaje literario por los legajos. De forma inmediata he conseguido conocer más y mejor a sus enemigos, los que lo asesinaron y los que después lo buscaron, lo juzgaron y lo condenaron. Ya sé, no me engaño, éste no era mi objetivo, eso no estaba en la cartera, conocer el mundo fascio-militar tal vez no justificaría en sí mismo el viaje. Pero, bien mirado, si es cierto, como vengo sosteniendo, que en gran parte se conoce a un hombre por lo que del mismo dicen, piensan, sienten y juzgan los otros, ello incluye -y creo que de modo especial- a sus enemigos, por lo que éstos dicen de él y hacen con él. Conocer a sus jueces, a sus militares acusadores, a sus testigos de cargo..., en definitiva, a esa gente que le negaban el derecho a ser ciudadano de su país, de vivir en la República, ayuda a conocer a la víctima, incluso aunque esté ausente.

Pues bien, yo ahora conozco mejor a sus enemigos. He mirado de frente sus almas escritas en informes, acusaciones, providencias y autos, he visto en sus ojos transcrito al papel aquello que repudiaban, que juzgaban con odio, un implacable y voraz odio ideológico; he sentido en su uso de los protocolos judiciales -afirmado y firmado, certificado y dado fe de ello- la imagen con la que han caracterizado y descrito al enemigo. Sí, ellos han

dejado allí impreso, en los sumarios, cual sudario privilegiado, los rostros de sus almas, de sus sentimientos y valores; y formando parte de ellos, como su reverso, las imágenes de los encausados, de los procesados; es decir, las imágenes que tenían de las víctimas, del enemigo, bien precisas y contorneadas, perfectamente identificables. Sí, podemos encontrarlas allí, e interpretarlas con certeza, pues su narcisismo y su impunidad de futuros vencedores los llevó a no usar guantes, a no borrar las huellas, tal que junto a esa imagen de la víctima -imagen universal, abstracta, en que la víctima no es un particular sino una figura, un concepto, un modo de ser humano- nos han dejado la correspondiente “Piedra Rosetta” para traducirla al lenguaje democrático. Sí, allí está la imagen de la víctima de un magnicidio, válida para todos los casos particulares, común a todos los que cayeron bajo sus garras y a los que soñaban coger algún día.

Aunque el raro placer en sí de conocer mejor a los asesinos no compensa del todo ni satisface mi propósito, lo cierto es que me ha ayudado a conocer mejor a mi abuelo, que al fin quedaba incluido en esa imagen común hecha para ser juzgada y condenada, para hacer vudú con ella. Ahora sé más cosas de Rafael Bermudo, conozco su perfil moral con más amplitud, y con más densidad y certeza sus creencias, su compromiso político, su posición en la vida. Así, por la vía indirecta y mediada de la imagen de enemigo que construyó el mundo fascio-militar, he mejorado mi representación y apreciación de los valores y las ideas de mi abuelo, de su posición cívica y política, ética e incluso estética, que si bien en sí mismas no aportan muchos datos nuevos a su biografía proporcionan perspectivas hondas, luz y contrastes, relevancia y significado a su imagen de ciudadano decente.

Tal vez suene paradójico, pero conozco un poco mejor a Rafael Bermudo por quienes lo asesinaron y por quienes lo juzgaron y condenaron por rebelión; ellos construyeron ese fantasmal relato *post mortem*, esa figura etérea de eterno ausente presente; ellos le concedieron ese plus de existencia como viajero comodín okupa de expedientes, providencias, diligencias, autos, resoluciones, condenas... Ellos construyeron su fantasma y, por consiguiente, abrieron la puerta, generaron la posibilidad

de que, acercándome a ellos, viendo cómo se lanzaban una y otra vez contra la figura del ausente, llegara a identificar dicho fantasma con la imagen abstracta del enemigo que construyeron para vigilar, castigar y asesinar en impunidad; aprendí en su cruel batalla, logré leer en ella lo que veían en el enemigo al que perseguían.

Esto que trato de describir -conocer a alguien por mediación de otros- se ve aún más claro desde la ventana opuesta, al otro lado del río. Mi viaje por los legajos me ha permitido y posibilitado conocer mucho mejor y de más cerca a las víctimas, unas cuantas decenas entre miles de acusados y condenados por la misma furia fascio-militar. Éstos, muchos de los cuales sí estaban presentes, que vivieron en directo la represión, la prisión, el expolio y algunos el fuego de los fusiles, estaban allí, dejaron en los sumarios las huellas de su sufrimiento, de sus preocupaciones, de sus ideas; también las huellas de sus familias, de su desesperación, de sus angustias. He seguido con temor y temblor kierkegaardiano sus desgarradas y estériles defensas, sus insoportables gestos de estupor e impotencia; he escuchado su voz, ahora con acento de derrota y sabor a entrega, luego a gritos desesperados contra aquellos hombres fríos y despiadados que daban la razón a Hobbes al proclamar "*homo homini lupus est*", y a ratos clamaban contra los dioses que, *Majestas Domini*, toleraban indiferentes tanta injusticia y tanto sufrimiento.

Y allí, en su voz transcrita a papel y osificada en folio, he aprendido de sus vidas, de su sensibilidad, de sus valores, de sus lealtades, de sus ideales... Y he seguido de cerca, con detenimiento y en detalle las razones que han expuesto decenas de personas, de ciudadanos honestos de distinto estatus e ideología política; las súplicas y los avales de familiares amigos y ciudadanos decentes que defendían al familiar, al amigo y al ciudadano decente, que en vano exponían con abundancia la honestidad moral de los encausados, su ética pública, su política al servicio de la gente, sus sacrificios y aportaciones a la comunidad. Y así, de este modo, como familiares y amigos, ciudadanos o autoridades, como testigos de los valores cívicos de los acusados, en cada caso centradas en la particularidad de cada víctima, entre todos, cada uno a su modo, han contribuido a describir

la imagen de un alma común, una subjetividad compartida llena de voluntades, sentimientos, anhelos y esperanzas comunes. Sí, eso es, un alma común de los acusados, una imagen de su condición; pero al mismo tiempo un alma común a una gran parte del pueblo: de los socialistas, sin duda, y del pueblo republicano en general, por supuesto; pero también y sobre todo de la gente con consciencia. Eso es, allí, en esos folios de los sumarios donde se transcriben las declaraciones de los acusados y las defensas que de ellos hacen sus conciudadanos, se describe, se pinta, se construye, el alma común de la gente decente, y se firma por esa misma gente decente. Está allí, puede leerse a pesar de la mediación fría e insensible de la transcripción, puede escucharse entre las voces agrias de los cazadores. Está allí, puede sentirse, como los presos sienten los ruidos de la prisión años después de dormir en sus casas.

Conforme a lo dicho, creo que he conseguido acercarme un poco a las vidas de esos compañeros de viaje de mi abuelo, en el mismo vagón donde se diluyen las diferencias, en unas circunstancias peculiares, ideales para la transparencia de las consciencias, en esos momentos de la verdad sin retórica. Y a través de esos perseguidos y presos he conseguido también conocer mejor a mi abuelo, que al fin era otro de ellos, uno más. Al fin, era como ellos, compartió con ellos sentimientos, valores, compromiso, esperanzas..., y sacrificios, riesgos, represión, condenas... Lucharon por lo mismo, sufrieron por lo mismo, buscaron lo mismo. Luego eran lo mismo, eran los mismos. Compartían esencia y concepto. Por encima de las diferencias empíricas naturales o sociales, que no serían tan grandes cuando compartían diagnóstico sobre la nación y objetivos políticos para defenderla y mejorarla, en las dimensiones fundamentales de la existencia humana, de la existencia en sociedad -consideración y trato a los otros-, eran substancialmente iguales. Por eso al mundo judicial fascio-militar les daba igual uno que otro, para ellos eran todos iguales. Y lo eran en esa dimensión esencial de lo humano: hablaban el mismo lenguaje, fuera cual fuere su lengua, su vocabulario y su dialecto.

En resumidas cuentas, dado que les robaban las vidas por las mismas sinrazones, dado que compartían los motivos por los que sufrían expolio,

prisión y muerte...; dadas estas condiciones compartidas llegamos a una misma conclusión, sea ésta por semejanza, por analogía o por inferencia razonable, a saber, que no es nada arbitrario ni extravagante establecer entre ellos una sólida identidad. En ellos, en sus vidas truncadas, sus sufrimientos, su resistencia, su fe inquebrantable en sus ideales..., me parece haber encontrado algunas formas y contenidos de la vida de mi abuelo, que literalmente era uno de ellos, una víctima como ellos.

Ya sé que no es absolutamente satisfactorio conocer a alguien que estimas por mediación de sus enemigos, y ni siquiera de sus compañeros de viaje; aspiramos a conocerlo en persona, sin mediaciones, en sus hechos, sus palabras, sus gestos, sus escritos, sus actitudes, sus valores, sus ideales... más personales, más íntimos, más concretos, más peculiares. Ciertamente, pero si no se tiene acceso a esa experiencia en directo, a esas determinaciones últimas, a esa transparencia de la consciencia, me parece una opción aceptable conocerlo en las figuras de otros, especialmente si estos otros son esas víctimas de los mismos asesinos y por las mismas razones. Es razonable creer que compartían muchas cosas, materiales y espirituales, necesidades e ideales, represión, miedo y sufrimiento y resistencia, esperanza y solidaridad, desesperación y convicción en la necesidad y justicia de su lucha. Cuando no cuentas con datos empíricos de alguien particular, ¿no es la analogía, la semejanza y la igualdad social y el destino compartido con los otros un método adecuado de acercarnos al conocimiento de su identidad? Yo creo que sí, creo que ahora conozco mejor a Rafael Bermudo porque, a la imagen creada a través de los ojos y la consciencia de su familia, amigos y vecinos, he añadido superpuestas y encajadas otras dos: las de sus enemigos, que en su particular *sudario* dejaron sus propios rostros y el del enemigo, que llevaban gravado en sus entrañas, y la de sus amigos, que compartían muchas cosas, compartían pasado, presente y un trágico destino común. Más que suficiente para saber un poco mejor quién era.

Por tanto, creo que sí, que aunque las glosas no perseguían de modo directo y preferente el conocimiento, sino conmover y reafirmar la voluntad, activar la emotividad, desvelar los sentimientos, incluso los buenos y los

malos instintos, no han dejado de tener efectos cognitivos. No tenían por qué estar, y no han estado, enfrentadas a la razón y la verdad; al contrario, han activado las mismas, han tenido efectos secundarios muy relevantes. Tal vez porque no hay mejor aliado de la voluntad de conmover que la voluntad de verdad.

*** *** ***

En fin, aunque en formato glosa, hemos hecho una reconstrucción de unas páginas de la historia. Y lo hemos hecho, no podría ser de otra manera, desde nuestra subjetividad, con la consciencia cargada de conocimientos y recuerdos, los unos acumulados a lo largo del tiempo y los otros conservados desafiando su erosión. Hemos pensado ese momento desde la representación del mismo que nos aportaba la tradición oral, fieles a la consciencia de quienes vivieron y sufrieron los hechos, posicionados con sus valores, persiguiendo sus objetivos, haciendo nuestra su hambre y sed de justicia. No sé otra manera de pensar y recuperar esos momentos de la historia, y si la hay, me interesa menos que ésta. La historia, para que la sintamos nuestra, hemos de conservarla calentita.

Cada hecho histórico a conocer, cada situación a interpretar tiene sus peculiaridades. Los que aquí nos ocupan tuvieron lugar hace noventa años, en circunstancias de barbarie, y han sido mediados por una larga y cruel dictadura. Es posible que la tradición oral desde la que pensamos y sentimos haya sido algo afectada por la erosión del tiempo, y particularmente por la represión del largo y denso silencio que el régimen militar y fascista impuso a nuestras consciencias y a nuestras voluntades. Pero se ha mantenido en lo esencial, es una tradición sólida, alimentada por el odio cuando fallaba la esperanza, sin más finalidad ni sentido que llegar al momento en que “la tortilla se vuelva...”

En particular, el relato de los hechos referentes al asesinato de Rafael Bermudo Ardura cuenta, en la tradición oral popular, con una componente “familiar”, intuitiva y homogénea, que se ha conservado viva en su

aislamiento, que ha resistido al forzado silencio en que hubo de sobrevivir casi medio siglo. Esta peculiaridad, común a centenares de miles de casos similares, no la exime de la crítica, de haber de afrontar los nuevos datos que vaya aportando la historiografía; pero su homogeneidad y consistencia la legitiman para exigir al investigador cierta consideración y respeto, en tanto no es una mera opinión subjetiva, una visión narcisista de *prête à porter*; es un relato extendido, resistente y consolidado, ampliamente compartido por testimonios de sucesivas generaciones, o sea, un relato socialmente objetivado, recogido en la memoria colectiva. Y ese carácter, si no certifica su verdad, al menos avala la calidad de su certeza.

Yo personalmente he oído decenas de veces a mi abuela, Faustina Muñoz de Bermudo, contar esa historia con esa precisión y fijeza que sólo la tragedia es capaz de gravar indeleble sobre el alma. Según mi abuela – y otros testimonios de vecinos la avalaban- la noticia de la muerte se extendió como mancha de aceite. La misma incluía la incuestionable complicidad de los falangistas del pueblo, que no dudaron en alardear de ello, procediendo inmediatamente al primero de los varios asaltos violentos a la residencia familiar, llevándose cualquier documento escrito, fotos y libros incluidos –y de paso algunas cosillas más-, tratando de encontrar documentación incriminatoria.

La noticia de la muerte incluía la desaparición del cadáver que, a diferencia de otros casos que se sucedieron, no dejaron abandonado en el lugar de fusilamiento tal que pudiera ser recogido por los familiares; si bien tuvo el destino de otros muchos, perdidos en aquellas tierras de Dios, del Conde o del Marqués. Es fácil comprender que esa desaparición del cuerpo añadía incalculable dolor al de la muerte. En esa situación, soportando acosos y cercados por el terror a que la tragedia se extendiera a otros miembros de la familia, mi abuela centró sus esfuerzos en recuperar lo único que aún le parecía recuperable: el cuerpo de su marido.

Aunque su cuñado era un dirigente falangista local -y porque tenía por cierta la complicidad indirecta y difusa de los falangistas del pueblo en el crimen- buscó otra salida. Y aquí entraría en escena D. Felipe Trejo Iglesias, que hemos visto aparece en los papeles del Cementerio de

Cáceres. Mi abuela me contó en numerosas ocasiones el papel de D. Felipe en la enigmática desaparición y reaparición del cuerpo muerto de mi abuelo. Cuando ella, pasados unos días de la muerte, se vio incapaz de recuperar el cadáver, recurrió a D. Felipe Trejo, un cura muy bien relacionado con los poderes económicos y políticos de Trujillo... y más allá. En su desesperación se habían invertido en su consciencia la relevancia de los hechos: la pérdida de la vida fue relegada y suplantada por la pérdida del cadáver. Perdida la vida, la recuperación del cuerpo se convirtió en lo más acuciante, lo más irrenunciable, pues no se daba aún por perdido. Ya se sabe, tanto lo imposible como lo inevitable acaban venciéndonos y acabamos aceptándolo; pero a recuperar el cadáver por complicado que se presente nunca se renuncia, casi siempre se ve como posible, aunque sean pocas las esperanzas. Bajo la violencia de la tragedia, la paz del cementerio es lenitiva y reconfortante.

Recuerdo de aquellos tiempos, ya consolidado el poder político fascista, el dolor de las familias cuyos seres queridos no tuvieron acceso al “Cementerio católico”, siendo segregados y expulsados al “Cementerio civil”, que se había construido *ad hoc*, pared por medio -ceranos pero separados-, para los no católicos y los comunistas, que en el sistema de medidas del nuevo régimen venían a ser equivalentes. También recogía a quienes por desesperación o locura se quitaban la vida, incluso a quienes morían sin confesión, a menos que fuera reconocida gente de bien. Pensaba entonces, y pienso ahora, que si aquella gente humilde sufría lo indecible al ser enterrados sus familiares en un “cementerio civil”, separados de los suyos, del común..., el dolor y la desesperación había de crecer exponencialmente en quienes no tenían esa “suerte” de contar con un cementerio civil, ese consuelo de tener un lugar físico, sagrado o profano, pero fijo y conocido; un lugar de descanso en paz para sus muertos y de visita periódica para reflexionar y recordar con ellos. Yo, fuera de todo *mainstream* religioso, pensaba en la desesperación y la desgarradora impotencia de quienes habían de imaginar a sus muertos en cualquier cuneta, vaguada o claro de bosque.

Hago esta reflexión, rememoro estos recuerdos, para acercarme a los sentimientos de mi abuela en aquella situación. Ella también ansiaba por encima de todo recuperar el cadáver de su marido; nunca renunciaría a ello, aunque tuviera que pactar con el diablo. Creo que así lo sentía, lo sufría, mi abuela; y así recurrió al sacerdote, que para ella no era un diablo, ni siquiera un enemigo, aunque estuviera en el otro bando. Al fin esa lacra del cura era ahora la esperanza.

Una tarde de julio de 1936, tres o cuatro días después de la muerte, le pidió ayuda a D. Felipe Trejo, le pidió si podía intervenir y hacer algo por recuperar el cuerpo. El cura, en modo cura, no dijo que no. La inundó de palabras consoladoras que invitaban a la resignación ante la muerte al tiempo que ayudaban a mantener el ánimo y la esperanza. Ya se sabe, había que rezar, pedirle paz y consuelo al Señor, confiar en su misericordia... Mi abuela, creyente del montón, tal vez rezó por el milagro, pero prefirió confiar en el poder del sacerdote. Le insistió de lo lindo, con cuanto tuvo en sus manos. Al salir de su casa aquella tarde - pensaba ella- se había ganado la voluntad de aquel hombre de Dios y, ya se sabe, si D. Felipe se proponía algo... Más o menos éstas eran sus palabras cuando me lo contaba; en todo caso, éstos eran sus sentimientos y su consuelo. Sí, aunque sin promesas, el sacerdote le dio esperanza, tal vez fe.

D. Felipe dosificó el milagro, prolongó su génesis visitándola casi cada día, diciendo sin decir, sugiriendo sin afirmar, prometiendo sin confirmar... que las cosas iban bien, que si todo era complicado, que si el mundo estaba revuelto... Pero con fe en Dios se conseguiría, pues el Señor todo lo puede. Mi abuela comentaba muchos años después: “no quedaba otra que confiar en el milagro”, pero me parece que quería decir: “no había más remedio que confiar en D. Felipe”. Y Don Felipe cumplió; como amigo o como cura, en todo caso cumplió. Y el cuerpo perdido reapareció, y el consuelo -la paz del cementerio- entró en la casa de la familia de Rafael Bermudo.

Un buen día se presentó “especialmente contento”, en el decir de mi abuela, y le dijo -entre nuevas exaltaciones a la fe en Dios y otras cosas- que “el cuerpo de Rafael ya había recibido santa sepultura”. Le dijo que

todo estaba arreglado, que descansaba en paz en un nicho en el cementerio de Cáceres, que no había sido fácil... y que “le habían puesto una condición, que he tenido que aceptar en vuestro nombre”. Esta condición, dolorosa pero no incumplible, según D. Felipe, pues lo principal era que ya descansaba en paz, que ya todo estaba arreglado.... esta condición era la siguiente: nadie de la familia iría nunca a visitar su tumba, ni siquiera se acercarían al cementerio de Cáceres. Ni siquiera le dio el número del nicho. “Y tú, Faustina, prométeme que no me preguntarás más. Y no hablarás de esto. Podría comprometerme”.

Mi abuela tuvo que prometerlo, y luego cumplirlo. Nunca se le ocurriría comprometer a nadie, y menos a quien la había ayudado y se había portado como un amigo. Durante muchos años los familiares se conformaron con santiguarse y decir silenciosos y en recogimiento una breve oración cuando, en esporádicos viajes a Cáceres, a la entrada a la ciudad, el coche de línea pasaba ante el cementerio. Yo acompañaba a mi tía María Bermudo en algunos de estos viajes, y recuerdo la expresión de su rostro, mezcla de agradecimiento y odio, componentes de la resignación y la resistencia. Mi abuela, que solía cumplir los compromisos, buscó en las grietas de la promesa y, con el tiempo, consiguió el consuelo de hacer llegar de tanto en tanto unas flores cerca de la tumba, con la ayuda de un funcionario de la Diputación, que logró identificar el lugar, el sepulcro nº 716, sin nombre. Ese funcionario no incumplía el pacto, no era de la familia; sólo estaba casado con una parienta de mi abuela. Lo que nunca llegó a saber mi abuela es que ya por esas fechas los restos no estaban allí, la generosidad de D. Felipe no dio para tanto. Sin advertir a nadie de la familia, dejó de pagar por el nicho y los restos de mi abuelo fueron a parar a un osario.

Toda mi familia guardó agradecimiento eterno a D. Felipe Trejo; mantuvieron la amistad secuestrada en el pacto de silencio. Nunca la familia de Rafael Bermudo tuvo información alguna de los detalles de las gestiones y resultados del cura, consiguiendo llevar el cadáver de cualquier cuneta al cementerio. Nunca hizo preguntas.

Pues bien, yo soy un eslabón más entre otros de esa cadena de la tradición oral familiar. En mi caso bebí en una fuente directa, en los incansables y reiterados relatos de los hechos por mi abuela, Faustina Muñoz López, esposa de Rafael Bermudo. Tuve la inigualable oportunidad de escuchar en mi niñez esos relatos, hechos siempre en voz baja, contados en cuanto alguien de confianza, amigos de toda la vida, aparecía en escena, guardando el secreto.... Luego comprendí que un secreto no se guarda silenciándolo, sino que se guarda contándolo bajito, una y otra vez, compartiéndolo con los propios, gravándolo a fuego en la memoria colectiva. Sin duda mi abuela buscaba mantener viva la memoria, contando el secreto en los límites del silencio forzado por el miedo y, luego, por la farsa de la reconciliación forzada. Nunca se hablaba de esto en reuniones amplias con los otros, con la gente, ni siquiera con los amigos y parientes; se hablaba muy poco y de forma recogida, en vis a vis, con los íntimos, se hablaba de ello a pinceladas unidas por el silencio en la transparencia de las conciencias, con ligeras menciones para recordar, formando todos parte del pacto de silencio asumido para sobrevivir. Mi abuela apenas hablaba de ello con sus propios hijos -¿para qué?, ellos lo sabían, no había que recordárselo, no lo olvidaban ni un momento, dentro de la familia el pacto estaba sellado-, como si todo ya estuviera dicho para siempre, como si no hubiera nada de qué hablar. Sí, ellos lo sabían todo, lo recordaban todo, lo habían vivido juntos, lo habían aprendido por ósmosis, bajo una insoportable presión; no necesitaban las palabras, compartían esa memoria familiar en silencio, bastaba con sus miradas.

Las circunstancias de la vida determinaron que yo viviera desde muy niño con mi abuela y su hija, María Bermudo, mi tía María, las dos fuertemente heridas por el fascismo, como toda la familia, pero ellas sufrieron más, encerradas en su soledad. Y tal vez por eso, porque era un niño incapaz de comprender la profundidad de aquellos hechos, en momentos especiales me hablaban como al gato *Rosendo*, con toda confianza, tal vez para oír su propia voz, para reforzar su memoria con el eco de sus palabras, para reforzar su voluntad de guardar los secretos de la única manera que sabían y podían: mencionándolos, diciéndolos,

conservándolos vivos en el silencio social, sin hablar de ellos. Las confesiones de mi tía, realmente escasas, dispersas y constantes a lo largo de los años, solían versar casi siempre sobre la actuación de los falangistas en el pueblo, no sobre el asesinato de su padre; hablando de los otros asesinados o vejados evitaba hablar del padre, o tal vez hablaba de su muerte describiendo la de los otros. Con mi padre y mi tío Manolo, pocas confesiones y del mismo estilo: colorear el retrato de los fascistas del pueblo, que no se perdieran los tonos, conservar las listas azules prietas y cerradas, que ninguno nunca escapara, que el rechazo fuera constante y eterno. Creo que ambos arrastraron toda su vida en silencio el desgarró trágico de haber “servido” en la guerra en el bando nacional, un castigo que sólo recordarlo les secaba la boca y les humedecía los ojos. Con mi tío Ezequiel, el más joven de los cuatro hermanos, silencios cómplices, vivir para el futuro sin olvidar lo que somos, o sea, de dónde venimos.

Sólo mi abuela hablaba con ganas de hablar; pocas veces, con todas las reservas ya mencionadas, pero repetía su historia para que no se olvidara, como una obligación. De cuando en cuando regaba nuestra memoria, como las macetas del corral bajo los limoneros. Las cuitas de mi abuela, escasas pero incisivas e indelebles, abarcaban tanto la saga de la represión en el pueblo y en los alrededores como lo referente al escenario del asesinato de su marido —“mi Rafael”, decía-, y por ello tienen más relevancia. Ni que decir tiene que las entendía como confesiones, contadas en secreto, que había que recordar, pero no difundir; hechas sólo para soportar el silencio y garantizar el recuerdo. Y cumplí el pacto implícito. De esas cosas no se hablaba con nadie, sólo se escuchaban a la abuela cuando ésta tenía necesidad de hablar en alto consigo misma.

Estas confesiones en mi etapa infantil se manutuvieron en el tiempo, y de ser muro del eco pasaría a tímido interlocutor cómplice que hacía alguna tímida pregunta que mi abuela, si la ocasión era propicia, respondía con la voz susurrante y las palabras de siempre, reafirmando perlocucionariamente el peligro de la curiosidad que traspasa los límites del pacto social de silencio.

Por tanto, contamos con una tradición oral familiar poco locuaz, nada excesiva, pero sólida, repetida y bien contrastada, compartida por el pueblo, que en cualquier ocasión -visitas al anochecer en la camilla al brasero-, casi sin verbalizar los hechos, los reconocían, se compadecían y año tras año se solidarizaban. Esta tradición es tanto más relevante en cuanto durante décadas fue la única, y aparecía clandestina y perseguida; la otra, la oficial, la de los “caídos por Dios y por la Patria”, era la de los otros, la de los vencedores, no servía al pueblo, no servía a la verdad, y no servía a la vida. Teníamos nuestra certeza, teníamos nuestra verdad, y con ella pensábamos y construíamos la historia; y así hemos configurado nuestra memoria y nuestra consciencia a fin de seguir siendo el tipo de personas que queríamos ser.

Aquí acabamos nuestra glosa, esperemos que cumpla su misión y reafirme y refuerce nuestra memoria. Las cuestiones pendientes, que siempre las hay y es deseable que las haya, pues la verdad para atraparnos en su busca nunca se deja atrapar del todo, ya no son asunto de la glosa sino de la crítica. Y ésta tiene sus propios altares y ceremonias, sus lugares y sus tiempos.

J.M. Bermudo (2025)